



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

“LAS HABILIDADES SOCIALES EN LA EDAD ESCOLAR”

AUTORÍA ANTONIO DAVID MURES PINTOR
TEMÁTICA HABILIDADES SOCIALES
ETAPA EI, EP, ESO...

Resumen

Los niños y las niñas deben aprender a relacionarse adecuadamente para vivir de forma satisfactoria en compañía de los demás, sean iguales o adultos. Además, y aunque las habilidades sociales pueden modificarse a lo largo de la vida, durante el desarrollo se determinarán las bases de su comportamiento adulto.

Palabras clave

- ⇒ Habilidades sociales.
- ⇒ Conducta cooperativa.
- ⇒ Déficit social.
- ⇒ Timidez, impulsividad o agresividad.

1. CONSIDERACIONES PREVIAS.

La niñez se considera un periodo crítico en la adquisición de las habilidades sociales. La conjunción de factores socioemocionales y genéticos influirán en tal proceso. Genéticos, ya que parece existir una predisposición (temperamento, emociones básicas) a partir de neuronas y hormonas, que intervienen especialmente en las primeras interacciones creando patrones que irán estabilizándose progresivamente, en función de las contingencias situacionales, las experiencias de aprendizaje, la maduración, etc.

Las habilidades sociales inmersas en el aprendizaje, durante la infancia y la adolescencia, cumplen funciones variadas, como pueden ser:

- Suscitar el aprendizaje de la reciprocidad, en cuanto a un sistema diádico de dar y recibir.
- Suscitar el aprendizaje de conductas cooperativas (que en sí mismas conforman un método de aprendizaje) como desarrollo de pericias de tipo colaborativo implicadas en el trabajo grupal, la negociación, la expresión de diferentes puntos de vista, la conducta prosocial, etc...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

- Suscitar el desarrollo de la empatía, es decir, apoyo emocional (dar y recibir afecto, compañerismo, etc.).
- Aprender a asumir roles, sabiendo adaptarse a diferentes situaciones adecuando el comportamiento a ellas.
- Desarrollar el autocontrol y la autorregulación de la conducta.
- Aprender a controlar situaciones.

El trabajo sobre las carencias en habilidades sociales en niños y niñas es muy reciente, especialmente los casos de aislamiento, inhibición, etc. posiblemente porque no destacan frente a comportamientos agresivos o hiperactivos que absorben más fácilmente la atención de los adultos que les rodean.

La competencia social, como hemos visto, es elaborada paulatinamente, de tal manera que si sus bases no son suficientemente sólidas, es muy posible que esas estructuras no desemboquen en un repertorio más amplio y consistente.

Entre otras razones, si las habilidades sociales son limitadas, tenderán a reducirse los contactos sociales y, por ende, a limitarse las posibilidades de observación, retroalimentación o reforzamiento. Por consiguiente, la carencia se prolonga a otras etapas de la vida y se bloquea el desarrollo de nuevas adquisiciones.

Esto puede ocasionar diversos problemas de adaptación posteriores, ya no sólo en el ámbito escolar, sino en otros que pueden aparecer en la adolescencia y solidificarse en la vida adulta.

Existe, por tanto, una correlación entre la incompetencia social a edades tempranas y posteriores desajustes, y de éstos con el bajo rendimiento escolar, marginación, inadaptación, fracaso social, etc.

Según exponen diversos autores, las relaciones que se van a producir en el entorno escolar serán en *relación a la autoridad* o en *relación a los compañeros*.

1. En el primer caso, se refiere a relaciones con los profesores, dirección del centro, etc. y su funcionamiento reside, entre otras cosas, en que la obediencia a la autoridad se asume profundamente durante la socialización.
2. En segundo lugar, en las relaciones con los compañeros existe también un sistema de sanciones, pero sustancialmente diferentes a las que pueda imponer la autoridad. Por ejemplo, un niño/a puede ser rechazado o ignorado por sus compañeros/as, pero bajo ningún concepto debiera serlo por sus profesores.

Las relaciones con los compañeros/as desempeñan funciones importantes, como:

- ⇒ Autoconocerse y conocer a los demás.
- ⇒ Desarrollar el conocimiento social: conductas y estrategias.
- ⇒ Autocontrol y autorregulación.
- ⇒ Desarrollo emocional.
- ⇒ Desarrollo moral.

C/ Recogidas Nº 45 - 6ªA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

Podemos considerar el grado de adaptación o ajuste social a través de la aceptación o rechazo que un niño/a o un adolescente suscitan en un grupo. En ambos casos, por baja aceptación o por alto rechazo, se conforman como **grupos de riesgo**.

Lo que no parece estar tan claro es, cuáles son las conductas que generan aceptación o rechazo entre los iguales a estas edades.

Desde luego, es habitual que en cada grupo de aula existan niños y niñas que sufran bromas pesadas, que dependan de otros niños, que son etiquetados, que se implican en peleas, u otras situaciones para las que no disponen de herramientas de afrontamiento, por lo que es trascendental distinguir entre las dificultades sociales puntuales (en niños con un comportamiento normal) y aquellos casos en los que se produce un problema grave de interrelación.

Recordemos que las causas de inhabilidad social se agrupan en torno a dos factores:

- ❖ Que el individuo no posea el repertorio adecuado o no conozca el comportamiento apropiado en esa situación determinada, o bien;
- ❖ Que teniendo dichas habilidades, no las emplea por condiciones cognitivas y motoras que interfieren.

Nos interesa analizar las características de la evolución social de los escolares de primaria y secundaria, así que dedicaré una breve explicación a cada una de ellas. Su conocimiento es importante a la hora de adecuar las exigencias en cuanto a competencia social e introducir estrategias de intervención congruentes.

2. INFANCIA.

El estudio de la población infantil objeto de intervención en habilidades sociales se ha centrado en preescolares, niños de procedencia desfavorecida o niños aislados o con poca interacción con los iguales.

Otro enfoque lo constituyen los niños y niñas con trastornos del desarrollo, en unos casos porque no son escolarizados en las mismas condiciones y como consecuencia no disponen de las mismas oportunidades de interacción, y en otros, porque llevan asociados déficits en las capacidades sociales. Se dibuja otra línea de trabajo dirigida a niños/as agresivos o no cooperativos.

Las relaciones interpersonales parecen evolucionar paralelas al desarrollo cognitivo. Lo cierto es que desde el nacimiento mostramos conductas en cierto modo sociales. Hablamos de la sonrisa, de la imitación, la sincronía en la interacción, el balbuceo y el juego.

Precisamente la imitación y el juego son los dispositivos de aprendizaje puestos en marcha para la maduración durante la infancia, que se mantiene en gran medida durante la adolescencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

Cuando los niños/as llegan a las aulas de Educación Primaria, traen consigo adquiridos una serie de hábitos sociales, desarrollados en otro gran entorno de socialización: la *familia*.

En torno a los 7 años, los iguales adquieren un relieve considerable en la vida social del niño. Son relaciones cambiantes y los vínculos no son estrechos ni permanentes.

El afianzamiento de tales relaciones se producirá con más intensidad hacia los 9 años, momento en el que la elección de los compañeros y compañeras y la formación de grupos más estables implican al niño/a emocionalmente.

Podemos deducir que una de las medidas del grado de aceptación (conducta social eficaz) sea la popularidad medida socio métricamente, por razón de frecuencia o por calidad.

Los componentes específicos socialmente adecuados que se asocian a la infancia son:

- Saludos, que indican reconocimiento (se ha percatado de la presencia de otro).
- Iniciaciones sociales: invitan a jugar, solicitar la propia participación, etc. que propician la actividad conjunta y suelen acompañarse de alguna conducta motora como acercarse.
- Preguntar y responder, solicitando o elicitando información de uno mismo y de los demás.
- Elogiar, como recurso reforzador asociado además a la popularidad.
- La orientación y la proximidad, acercándose y dirigiéndose hacia los otros y prestando atención a la diversidad (por ejemplo, el juego).
- Participación en las actividades, como las tareas y los juegos.
- Conducta cooperativa o de compartir, como intervenir por turnos en una conversación, ofrecer ayuda, compartir un objeto o respetar las reglas de un juego.
- Responsividad afectiva, en cuanto a la expresión de emociones en congruencia con la actividad, a través de elementos como la sonrisa o las caricias.

Al observarse, habitualmente se establecen dos modelos de conducta inapropiada en la etapa infantil: los *niños tímidos* (déficit social) y los *niños impulsivos* (exceso social). Veamos algunas de sus características más destacadas:

Niños tímidos.

Manifiestan una interacción baja y una introversión y sobrecontrol de sus sentimientos y emociones. Con tendencia al aislamiento, pueden incluso reaccionar negativamente a los acercamientos de otras personas (evitación social).

Pasan desapercibidos porque sus conductas no suelen originar conflictos, llegando incluso a ser socialmente aceptados. Sin embargo, emiten comportamientos dirigidos a su interior, lo que supone que ellos sufren sus consecuencias. Esto implica que pese a no ser rechazados, las interacciones no son gratificantes y en el niño pueden despertarse con frecuencia sentimientos de ansiedad, inseguridad, miedo, etc...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

Para los docentes, estos niños/as son percibidos como tranquilos y, en ocasiones, se refuerza su comportamiento inhibido al mostrarlos como ejemplo de “buena conducta”.

Niños impulsivos, asociales o agresivos.

Se comportan de manera impositiva y a veces impaciente mediante conductas destructivas, no acatan las normas o las instrucciones recibidas y cooperan poco. Su respuesta comunicativa es agresiva. Pueden mostrar también dificultades de aprendizaje.

Su actividad y su frecuencia interactiva son habituales, pero es disruptiva y desajustada en relación con las conductas socialmente adaptadas a causa de la falta de control y de predicción de las consecuencias de sus actos. Son patrones de conducta de exceso social.

Al elicitarse conductas orientadas al exterior, son los demás los que se ven afectados por sus consecuencias.

Puesto que su comportamiento es más evidente que el caso anterior, no pasan desapercibidos ni son ignorados, pero suelen ser rechazados o valorados negativamente.

En ambos casos, la autoestima se ve afectada, así como sus relaciones con los adultos y los padres. Podemos establecer amplias similitudes con los contenidos expuestos acerca de la respuesta asertiva inmersa en un continuo, cuyos polos serían en este caso, la timidez y la agresividad. De la misma manera, existe un amplio espectro de comportamientos entre los extremos de estos rasgos opuestos.

3. ADOLESCENCIA.

La adolescencia es una fase del crecimiento que constituye el paso de la infancia a la vida adulta. Durante los últimos años ha cambiado considerablemente el concepto de adolescencia derivándose en una duración de la adolescencia social más amplia. Antes, a los 16 años aproximadamente se consideraba al individuo preparado para asumir los roles de la adultez. Actualmente, el papel del adulto es mucho más complejo que antaño por lo que su preparación debe ser también más extensa.

Cronológicamente, entonces, se establece un intervalo estándar de edad, entre los 12 y 20 años, que podría componerse como sigue:

- ➡ Pubertad: entre los 12 y los 14 años.
- ➡ Adolescencia media: entre los 15 y los 16 años.
- ➡ Adolescencia tardía: entre los 17 y los 20 años.

Por supuesto, la variabilidad de éstos datos es consustancial a cada persona, tanto en las edades marcadas como en la duración de cada etapa. De hecho, actualmente y debido a diferentes factores psicosociales, muchos rasgos tradicionalmente asociados a los adolescentes se está prolongando más allá de los 20 años.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

El adolescente no es considerado aun como adulta porque su desarrollo emocional y social requiere aun de mayor madurez y estabilidad. En este sentido, se acerca más a la niñez. No obstante, sexual y cognitivamente, se equipara al adulto en cuanto que ha alcanzado ya las condiciones madurativas que se le asocian.

Biológicamente, las modificaciones de la persona son considerables: varía el peso, aumenta la altura, se producen cambios en las segregaciones hormonales y en la propia estructura del cuerpo, etc...

En realidad, podemos tomar la pubertad como una faceta de la adolescencia, porque la primera se refiere más bien a cambios de tipo orgánico, como modificaciones anatómicas y fisiológicas, principalmente ocasionadas por dichas segregaciones hormonales relacionadas con la maduración sexual.

La adolescencia, por su parte, incluye las transformaciones psicológicas propias de esta edad, necesarias para transitar del pensamiento infantil al adulto, y se caracteriza también por cambios de tipo social asociados a la juventud.

Estamos, pues, ante un periodo de transición, frontera entre dos etapas muy diferentes. Es una fase de cambio global puesto que afecta no sólo a la talla, sino que es un fenómeno físico, psicológico y social. La velocidad a la que se producen estos cambios y la confusión que pueden generar, tantos en los propios sujetos como en quienes les rodean, hacen que lo perciban como emocionalmente complejo.

Y es que se considera como una de las fases más críticas y determinantes del ciclo vital de las personas, porque suelen producirse crisis, que son precisamente situaciones de conflicto interpersonal o con el entorno que darán lugar a los cambios cognitivos, afectivos, psicológicos y sociales.

Ocurre que estos escenarios implican también a la familia y a la escuela, en cuanto que el conflicto puede originarse en ellas, dirigirse hacia ellas o bien ser el anclaje para su resolución.

Socialmente, las figuras significativas, las que nos influyen cognitiva, afectiva y conductualmente, también varían.

No obstante, no es un requisito imprescindible de la adolescencia la manifestación de graves enfrentamientos, rechazo del entorno familiar, etc...es más, muchos adolescentes valoran positivamente a sus familias y las relaciones que las rigen y superan esta etapa de una manera en absoluto traumática.

En muchas culturas se unen estas fases con ritos de paso o ceremonias más o menos peculiares. En nuestra cultura, se producen cambios como otorgar derechos o responsabilidades de los que antes no se disponía. Esto ocurre en todos los canjes de una etapa vital a otra. Un ejemplo puede ser el hecho de que el inicio de la pubertad se corresponda con el paso de la Educación Primaria a la Secundaria.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

Esto permite limitar los roles que podemos desempeñar facilitando la adaptación al entorno. Precisamente las crisis de la adolescencia tienen que ver con un conflicto en cuanto a la interpretación de los roles. De ahí que se hable de la búsqueda de la identidad en esta fase.

En otras palabras, el adolescente debe encontrarse a sí mismo, busca identificarse, distinguirse y delimitar su personalidad a la vez que encontrar un grupo en el que sea compartida, porque así podrá afianzarla y sentirse seguro.

Es habitual que en el transcurso de esa búsqueda de autonomía e independencia, los límites considerados por los adolescentes y los adultos no sean compartidos, y que la ayuda de éstos, aunque necesaria, se perciba para ellos como una restricción o exceso de control. Por otra parte, los padres suelen encontrar dificultades a la hora de ajustar nuevas normas y formas de relación con los hijos que ya no son niños.

Inmersos en este proceso, sin duda duro y complejo para ellos, existen una serie de dificultades ante las cuales son especialmente sensibles:

- **Problemas relacionados con la conducta**, provocados por diferentes razones como el cambio ante las figuras de autoridad, la necesidad de sentir independencia, libertad y de decidir por sí mismos, la influencia de modelos y otros significativos,...la reprobación mutua de la conducta entre los adultos y los adolescentes puede ser frecuente.
- **Problemas relacionados con la sexualidad**, que en realidad será la conjunción e interrelación entre los cambios físicos, los cognitivos y los afectivos que con su descubrimiento se relacionen. Cambios corporales, orientación sexual, primeras experiencias, riesgos ante enfermedades y embarazos, desconocimiento y mitos, inseguridades,...pueden derivarse en preocupaciones en mayor o menor grado significativas.
- **Problemas emocionales**, posiblemente ocasionados por los cambios, los descubrimientos, las inseguridades, que conllevan una intensidad más elevada de las vivencias. Los estados emocionales entonces, pueden ser más volubles y generar sentimientos depresivos, de malestar, tristeza...En muchos casos, éstos no son reconocidos por las personas cercanas a los adolescentes.
- **Problemas relacionados con la alimentación**, especialmente mediatizados por los cánones estéticos y los medios de comunicación; lo cierto es que irregularidades en el peso causan problemas personales en torno a sí mismos o con sus iguales (por ejemplo, rechazo ante el exceso de peso). Desde luego, la imagen corporal y la apariencia, junto al impacto que puedan causar a sus iguales, tienen una importante repercusión en las vidas de los adolescentes. Detrás de los trastornos de alimentación se encuentran causas psicológicas, como las relacionadas con la autoestima.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

- **Problemas relacionados con el consumo de drogas**, en la mayor parte de los casos la experimentación no llegará a extremos más preocupantes y, con frecuencia, el alcohol y el tabaco son las que causan mayor tentación. La imitación del mundo adulto, la influencia de modelos significativos, el deseo de aceptación, etc., suelen ser los detonantes que animen al adolescente a tales consumos.
- **Problemas relacionados con la delincuencia**, que puede ser el resultado de conflictos emocionales o psicológicos, pero también relacionarse con cualquiera de las causas antes citadas, que dan como resultado la agresión a las normas establecidas. Por lo general, no suelen incurrir en delitos graves ni reiterar tales conductas.
- **Problemas relacionados con los abusos de tipo físico, emocional o sexual**, a los que los adolescentes pueden estar expuestos tanto en el entorno escolar como en el familiar o que pueden ejecutar sobre otras personas.

Pueden darse otro tipo de problemas más graves y menos comunes, que no son objeto de este estudio y en cuya intervención deben figurar especialistas en la materia. Podemos tomar como ejemplo el caso de un adolescente que muestra una conducta violenta hacia otro compañero a causa de una esquizofrenia.

Todos estos focos de conflicto tienen una estrecha relación con el desarrollo y manejo de las habilidades sociales y la consistencia de una competencia social.

4. EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN.

Se trata del dispositivo mediante el cual las personas nos incorporamos a la sociedad en la que hemos de desenvolvemos y a través del que adquirimos su cultura.

Desde el nacimiento, indefensos, buscamos activamente estímulos sociales y necesitamos vínculos afectivos que van a constituir la base para que, a lo largo de la infancia y de la adolescencia, podamos ir adquiriendo todos aquellos conocimientos y habilidades que nos definirán como adultos.

Para que esto se produzca, se requiere el influjo de otras personas y sucesos sociales, por lo que podemos considerarlo proceso interactivo.

Las primeras personas de absoluta relevancia en nuestra vida son las figuras de apego: los progenitores o quienes los sustituyen, siempre que entre el niño/a y tales figuras exista un vínculo afectivo, un lazo emocional que proporcione seguridad y la satisfacción de las necesidades básicas (alimento, higiene, protección...)

En definitiva, son las personas que nos proporcionan bienestar y apoyo emocional mientras no alcanzamos la independencia, con las cuales el niño buscará proximidad y contacto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 15 – FEBRERO DE 2009

BIBLIOGRAFÍA.

- 📖 Caballo, V.E. (1988). *Teoría, evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Promolibro. Valencia.
- 📖 Costa, M., y López, E. (1991a). *Manual para el educador social 1*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- 📖 Costa, M. y López, E. (1991b). *Manual para el educador social 2*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.
- 📖 Monjas, I. (1993). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar*. Trilce. Valladolid.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Antonio David Mures Pintor.
- E-mail: davidmures@hotmail.com.